



**PROVIDENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE LIMPIEZA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO POR CUENTA ABIERTA DE ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS, ARREGLO DE PINCHAZOS, EQUILIBRADO DE RUEDAS Y ALINEACIONES DE DIRECCIÓN PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PARQUE MÓVIL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.**

Vista la necesidad de llevar a cabo el servicio para la contratación del suministro de todos los neumáticos necesarios y puesta en funcionamiento de los mismos, arreglos de pinchazos, equilibrado y alineación de neumáticos para cubrir las necesidades del parque móvil del Servicio de Limpieza y Recogida.

En concreto, los trabajos objeto de la contratación aparecen descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se presenta

El presupuesto base de licitación, para el año de contrato, es de **CUARENTA Y TRES MIL EUROS (43.000,00 €)**, IVA incluido, con el siguiente desglose conforme al art. 100 LCSP:

- Precio .....35.537,19 €
- IVA 21%.....7.462,81 €

La imputación será la siguiente:

	Base	IVA 21%	TOTAL
Año 2024 (2 meses)	5.922,86 €	1.243,80 €	7.166,66 €
Año 2025 (10 meses)	29.614,33 €	6.219,01 €	35.833,34 €
PBL	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €

**Por las posibles cuatro prórrogas anuales la imputación por año será la siguiente**

	Base	IVA 21%	TOTAL
Año 2025 (2 meses)	5.922,86 €	1.243,80 €	7.166,66 €
Año 2026	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €
Año 2027	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €
Año 2028	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €
Año 2029 (10 meses)	29.614,33 €	6.219,01 €	35.833,34 €
TOTAL PRORROGAS	142.148,76 €	29.851,24 €	172.000,00 €

**Por tanto, el valor estimado del contrato asciende a 177.685,95 €**

Considerando la necesidad de este Ayuntamiento de tramitar conforme a las disposiciones legales vigentes este expediente de contratación y de acuerdo





con el Decreto nº 2023/10340 de fecha 17 de junio de 2023 de Delegación de competencias,

### DISPONGO

Que por la Unidad de Contratación Administrativa se instruya el expediente correspondiente para la adquisición y montaje de todos los neumáticos necesarios, arreglos de pinchazos, equilibrado de ruedas y alineación de dirección para cubrir las necesidades del parque móvil del Servicio de Limpieza y RSU, con un presupuesto base de licitación, para el año de contrato, de **CUARENTA Y TRES MIL EUROS (43.000,00 €), IVA incluido**

Conforme a la siguiente imputación presupuestaria:

	Base	IVA 21%	TOTAL
Año 2024 (2 meses)	5.922,86 €	1.243,80 €	7.166,66 €
Año 2025 (10 meses)	29.614,33 €	6.219,01 €	35.833,34 €
PBL	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €

**Por las posibles cuatro prórrogas anuales la imputación por año será la siguiente**

	Base	IVA 21%	TOTAL
Año 2025 (2 meses)	5.922,86 €	1.243,80 €	7.166,66 €
Año 2026	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €
Año 2027	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €
Año 2028	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €
Año 2029 (10 meses)	29.614,33 €	6.219,01 €	35.833,34 €
TOTAL PRORROGAS	142.148,76 €	29.851,24 €	172.000,00 €

En Marbella, a fecha de firma electrónica  
El Concejal Delegado de Limpieza Pública

Fdo. Diego López Márquez

